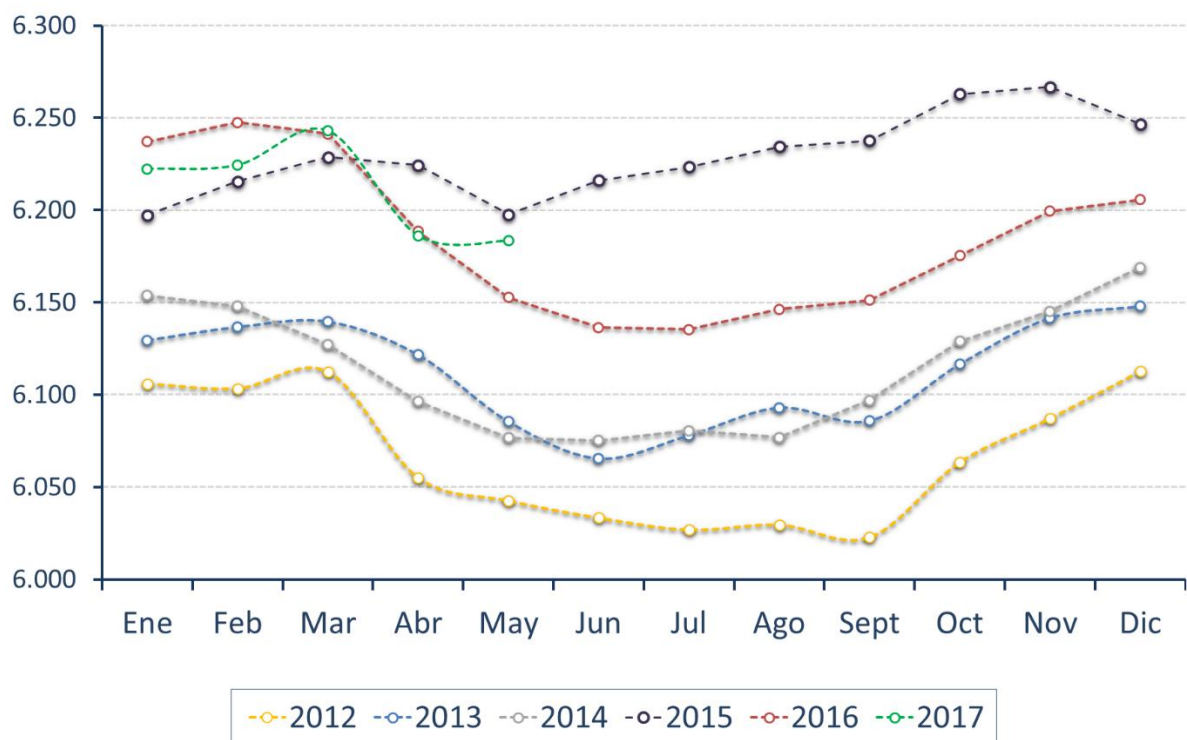




Principales resultados de mayo de 2017

	Número En miles	Porcentaje
Asalariados registrados del sector privado	6.183,4	
Cambio anual	30,8	0,5%
Cambio mensual	-2,8	0,0%
Cambio mensual desestacionalizado	10,2	0,2%

Evolución del número de asalariados registrados del sector privado. En miles de trabajadores. Período 2012-2017. Total país.



Nota: *Datos provisorios entre ago-16 y may-17.
Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Evolución interanual del trabajo asalariado registrado del sector privado

La cantidad de trabajadores asalariados registrados en el sector privado en mayo de 2017 fue de 6,2 millones. Esto implica un aumento de 30,8 mil trabajadores respecto al mismo mes del año anterior, por lo que la variación interanual es del orden del 0,5%¹ (ver Tabla 1). En términos desestacionalizados, en mayo hay 10,2 mil trabajadores más respecto al mes anterior.

Tabla Nº 1 | Evolución de los trabajadores asalariados registrados del sector privado y de la población entre 18 y 65 años. Período may-12 / may-17. Total país.

Período	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación anual		Variación anual Población entre 18 y 65 años
		Absoluta En miles	Relativa	Relativa
may-12	6.042,6	98,7	1,7%	1,2%
may-13	6.085,4	42,8	0,7%	1,2%
may-14	6.076,8	-8,6	-0,1%	1,2%
may-15	6.197,7	120,9	2,0%	1,1%
may-16	6.152,6	-45,0	-0,7%	1,1%
may-17*	6.183,4	30,8	0,5%	1,1%
Promedio 2012- 2017	6.123,1	39,9	0,7%	1,2%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP) e INDEC.

El aumento interanual de mayo está explicado principalmente por el crecimiento en el sector de la Construcción de 31 mil trabajadores, en el de Comercio y reparaciones de 11 mil trabajadores, y por la caída en la Industria manufacturera de 34 mil trabajadores.

El aumento con respecto a abril fue, en términos desestacionalizados, en el sector de Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler de 3,3 mil trabajadores; en el de Comercio y reparaciones de 3,0 mil trabajadores; y por la caída en la Industria manufacturera de 1,9 mil trabajadores.

¹ Los datos presentados en este informe son provisorios y pueden verse sujetos a revisiones en futuras actualizaciones (ver nota metodológica).

Evolución mensual del trabajo registrado del sector privado

En mayo de 2017, la cantidad de trabajadores registrados, ajustada por estacionalidad, presentó un crecimiento de 10,2 mil trabajadores respecto del mes de abril (ver Tabla 3).

Tabla Nº 2 | Variación mensual y anual de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período may-16 / may-17. Total país.

Período	Total					Construcción				
	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Variación anual	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
May-16	6.152,6	-35,9	-0,6%	-45,0	-0,7%	405,4	-0,4	-0,1%	-51,1	-11,2%
Jun-16	6.136,5	-16,1	-0,3%	-79,6	-1,3%	403,9	-1,5	-0,4%	-59,2	-12,8%
Jul-16	6.135,3	-1,1	0,0%	-88,1	-1,4%	403,6	-0,3	-0,1%	-60,6	-13,1%
Ago-16*	6.146,3	10,9	0,2%	-88,2	-1,4%	409,1	5,6	1,4%	-51,2	-11,1%
Sep-16*	6.151,2	4,9	0,1%	-86,3	-1,4%	412,3	3,2	0,8%	-50,3	-10,9%
Oct-16*	6.175,3	24,1	0,4%	-87,5	-1,4%	415,1	2,7	0,7%	-45,8	-9,9%
Nov-16*	6.199,4	24,2	0,4%	-67,3	-1,1%	421,3	6,3	1,5%	-32,2	-7,1%
Dic-16*	6.205,7	6,2	0,1%	-40,9	-0,7%	413,6	-7,7	-1,8%	-15,2	-3,6%
Ene-17*	6.222,2	16,6	0,3%	-15,0	-0,2%	414,2	0,6	0,2%	0,6	0,1%
Feb-17*	6.224,3	2,1	0,0%	-23,2	-0,4%	418,6	4,4	1,1%	8,4	2,0%
Mar-17*	6.242,9	18,6	0,3%	1,6	0,0%	430,8	12,1	2,9%	21,5	5,3%
Abr-17*	6.186,2	-56,7	-0,9%	-2,4	0,0%	429,0	-1,8	-0,4%	23,2	5,7%
May-17*	6.183,4	-2,8	0,0%	30,8	0,5%	436,6	7,6	1,8%	31,2	7,7%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Tabla Nº 3 | Variación mensual desestacionalizada de los trabajadores asalariados registrados del sector privado. Total y Construcción. Período may-16 / may-17. Total país.

Período	Total			Construcción		
	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual		Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual	
		Absoluta En miles	Relativa		Absoluta En miles	Relativa
May-16	6.179,5	-9,3	-0,2%	404,7	-2,0	-0,5%
Jun-16	6.169,4	-10,1	-0,2%	403,1	-1,6	-0,4%
Jul-16	6.173,1	3,7	0,1%	404,2	1,1	0,3%
Ago-16*	6.170,1	-3,0	0,0%	406,4	2,2	0,5%
Sep-16*	6.172,2	2,1	0,0%	407,6	1,2	0,3%
Oct-16*	6.178,2	6,1	0,1%	409,0	1,4	0,4%
Nov-16*	6.179,8	1,5	0,0%	412,5	3,5	0,8%
Dic-16*	6.185,4	5,6	0,1%	418,5	6,0	1,5%
Ene-17*	6.191,0	5,6	0,1%	422,7	4,2	1,0%
Feb-17*	6.187,3	-3,6	-0,1%	425,7	3,0	0,7%
Mar-17*	6.199,7	12,3	0,2%	430,7	5,0	1,2%
Abr-17*	6.195,7	-4,0	-0,1%	432,8	2,1	0,5%
May-17*	6.205,9	10,2	0,2%	434,7	1,9	0,4%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

La serie desestacionalizada del sector de la Construcción muestra que el empleo creció en 1,9 mil trabajadores en mayo 2017, en relación con el mes anterior, y en 31,2 mil trabajadores con respecto a mayo 2016.

Evolución del trabajo registrado según rama de actividad

La Tabla 4 presenta la variación mensual (con y sin estacionalidad) y anual de los asalariados registrados, según rama de actividad².

La comparación interanual de may-16 y may-17 muestra que 9 de los 14 sectores analizados expandieron el número de trabajadores formales, a saber: la Construcción (31,2 mil trabajadores, un crecimiento del 7,7%); Comercio (11,2 mil trabajadores, 1%); Servicios sociales y de salud (8,8 mil trabajadores, 2,9%); y Enseñanza (6 mil trabajadores más, 1,5%). La contracción se concentró en la Industria manufacturera (-34,2 mil trabajadores, caída del 2,8%) y Explotación de minas y canteras (-4,4 mil trabajadores, -5,3%).

Tabla Nº 4 | Evolución del trabajo asalariado registrado según rama de actividad. Total país. Período may-16 / may-17.

Sector	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual abr-17* / may-17*		Variación mensual desestacionalizada abr-17* / may-17*		Variación anual may-16 / may-17*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
Industrias manufactureras	1.194,2	-6,4	-0,5%	-1,9	-0,2%	-34,2	-2,8%
Comercio y reparaciones	1.159,1	1,9	0,2%	3,0	0,3%	11,2	1,0%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	826,2	-2,0	-0,2%	3,3	0,4%	-0,5	-0,1%
Transporte, almacenamiento y comunicación	556,2	-0,4	-0,1%	-0,3	-0,1%	-1,7	-0,3%
Construcción	436,6	7,6	1,8%	1,9	0,4%	31,2	7,7%
Enseñanza	407,3	3,9	1,0%	0,8	0,2%	6,0	1,5%
Servicios comunitarios, sociales y personales	381,8	-0,5	-0,1%	0,4	0,1%	4,4	1,2%
Servicios sociales y de salud	317,1	0,1	0,0%	0,7	0,2%	8,8	2,9%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	317,1	-3,6	-1,1%	1,1	0,3%	4,6	1,5%
Hoteles y restaurantes	260,6	-3,3	-1,2%	1,4	0,5%	3,6	1,4%
Intermediación financiera	163,3	0,3	0,2%	0,0	0,0%	-0,4	-0,2%
Explotación de minas y canteras	78,1	-0,1	-0,1%	0,0	0,0%	-4,4	-5,3%
Suministro de Electricidad, gas y agua	72,6	0,2	0,3%	0,2	0,3%	2,2	3,1%
Pesca	12,7	-0,2	-1,9%	-0,1	-1,1%	0,1	1,1%
Sin especificar	0,6	-0,3	-32,8%	-0,3	-32,8%	-0,1	-20,5%
Total	6.183,4	-2,8	0,0%	10,2	0,2%	30,8	0,5%

Nota: * Datos provisorios.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP)

La comparación con respecto a abril-17, en términos desestacionalizados, muestra que 8 de los 14 sectores analizados expandieron el número de asalariados formales, a saber: Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (3,3 mil trabajadores, aumento del

² En el caso de los trabajadores que poseen más de un empleo en distintos sectores, se les asignó el sector correspondiente al puesto de trabajo con la remuneración más elevada.

0,4%), Comercio y reparaciones (3,0 mil trabajadores, aumento del 0,3%), Construcción (1,9 mil trabajadores, aumento del 0,4%), Hoteles y restaurantes (1,4 mil trabajadores, aumento del 0,5%), Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (1,1 mil trabajadores, aumento del 0,3%), Enseñanza (0,8 mil trabajadores, aumento del 0,2%), Servicios sociales y de salud (0,7 mil trabajadores, aumento del 0,2%) y Servicio comunitarios, sociales y personales (0,4 mil trabajadores, aumento del 0,1%).

La contracción se produjo en los siguientes 3 sectores: Industria manufacturera (-1,9 mil trabajadores, caída del 0,2%), Transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0,3 mil trabajadores, caída del 0,1%) y Pesca (-0,1 mil trabajadores, caída del -1,1%).

Los sectores de Explotación de minas y canteras e Intermediación financiera no registraron variación.

Evolución del trabajo registrado por provincia

La evolución mensual desestacionalizada muestra que solo en 4 provincias disminuyó el empleo con respecto al mes anterior. En otras 4 provincias se mantuvo estable y en 16 provincias aumentó el trabajo registrado³. Entre las que aumentaron, se destaca la provincia de Mendoza con un aumento de 5,9 mil trabajadores (un 2,5% de crecimiento intermensual).

Tabla Nº 5 | Evolución del trabajo asalariado registrado según provincia. Período may-16 / may-17. Cantidad de trabajadores en miles^{1/}.

Provincia	Cantidad de trabajadores registrados En miles	Variación mensual abr-17* / may-17*		Variación mensual desestacionalizada abr-17* / may-17*		Variación anual may-16 / may-17*	
		Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa	Absoluta En miles	Relativa
BUENOS AIRES	1.943,7	-4,6	-0,2%	-0,7	0,0%	4,5	0,2%
CABA	1.538,2	-1,3	-0,1%	0,8	0,1%	6,6	0,4%
CATAMARCA	32,6	-2,4	-7,0%	-2,2	-6,4%	2,4	7,8%
CHACO	76,8	0,9	1,2%	0,0	0,0%	2,2	2,9%
CHUBUT	95,7	-0,4	-0,4%	0,1	0,1%	-0,4	-0,4%
CORDOBA	503,9	1,9	0,4%	2,2	0,4%	2,1	0,4%
CORRIENTES	76,9	0,8	1,1%	0,6	0,7%	1,1	1,4%
ENTRE RIOS	135,1	1,4	1,0%	0,2	0,1%	1,8	1,3%
FORMOSA	25,8	0,1	0,4%	0,0	-0,1%	-1,1	-4,0%
JUJUY	54,5	0,3	0,6%	0,6	1,1%	1,7	3,2%
LA PAMPA	37,6	0,2	0,6%	0,2	0,4%	-0,4	-1,1%
LA RIOJA	33,4	-0,8	-2,3%	0,8	2,4%	2,7	8,9%
MENDOZA	240,2	-8,5	-3,4%	5,9	2,5%	3,2	1,4%
MISIONES	109,7	3,7	3,5%	2,0	1,9%	2,5	2,3%
NEUQUEN	107,5	-0,5	-0,4%	0,8	0,7%	-3,1	-2,8%
RIO NEGRO	101,5	-2,9	-2,8%	0,1	0,1%	-2,6	-2,5%
SALTA	111,8	-1,0	-0,9%	-0,9	-0,8%	0,3	0,3%
SAN JUAN	78,8	-0,5	-0,6%	0,3	0,3%	-1,0	-1,2%
SAN LUIS	56,1	0,1	0,1%	-0,1	-0,1%	-1,9	-3,3%
SANTA CRUZ	57,6	-0,4	-0,6%	0,0	-0,1%	-1,4	-2,4%
SANTA FE	506,3	3,6	0,7%	1,8	0,4%	7,1	1,4%
SANTIAGO DEL ESTERO	51,5	0,0	0,1%	0,1	0,3%	1,6	3,2%
TIERRA DEL FUEGO	35,8	-0,1	-0,3%	0,0	0,0%	-2,0	-5,2%
TUCUMAN	172,2	7,6	4,6%	1,5	0,9%	4,5	2,7%

Notas: * Datos provisorios.

1/ La variación de la cantidad de trabajadores nula puede deberse al redondeo en un decimal aplicado al número expresado en miles, aunque el cambio sea levemente positivo o negativo.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

³ La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo, por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

En la comparación interanual, 15 de las 24 jurisdicciones registran crecimiento en el empleo, destacándose la provincia de Santa Fe (7,1 mil trabajadores, 1,4%), la Ciudad de Buenos Aires (6,6 mil trabajadores, 0,4%) y la provincia de Buenos Aires con (4,5 mil trabajadores, 0,2%). En términos porcentuales, las jurisdicciones que tuvieron mayor variación son La Rioja (8,9%) y Catamarca (7,8%). Tierra del Fuego es la provincia con mayor caída en el empleo (2 mil trabajadores menos, un 5,2%).

Evolución de los salarios

La evolución de los salarios del total de los puestos de trabajo en relación de dependencia del ámbito privado muestra que la variación interanual de la remuneración mediana fue del 27,7% y de la remuneración media del 29,4%. La variación anual acumulada (enero, febrero, marzo, abril y mayo) de la mediana de las remuneraciones de los asalariados registrados alcanzó un 32,8%. La variación anual acumulada (enero, febrero, marzo, abril y mayo) de la remuneración media de las remuneraciones fue del 32,9%. La remuneración media alcanzó los 23.456 pesos y la remuneración mediana fue de 18.923 pesos para mayo.

En términos reales⁴ el salario promedio aumentó un 4,5% y el salario mediano un 3,1% interanualmente.

⁴ El índice de precios que se utilizó, desde Mayo 2016 a Diciembre 2016, fue el IPC compuesto por los IPC de las provincias de CABA, Córdoba y San Luis (ponderados 44%, 34% y 22% respectivamente) y desde Enero 2017 a Mayo 2017 el IPC con cobertura nacional elaborado por el INDEC.

Tabla Nº 6 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período dic-14 / may-17.

Período	Remuneración mediana**			Remuneración media **		
	Valor	Variación anual	Variación anual acumulada	Valor	Variación anual	Variación anual acumulada
Dic-14	14.302	34,1%	32,8%	17.752	34,7%	31,9%
Dic-15	18.553	29,7%	29,4%	23.204	30,7%	31,1%
Ene-16	12.688	29,1%	29,1%	16.866	28,8%	28,8%
Feb-16	12.877	31,3%	30,2%	16.779	32,2%	30,5%
Mar-16	13.234	33,8%	31,4%	17.576	31,8%	30,9%
Abr-16	14.231	41,6%	34,0%	17.799	35,9%	32,2%
May-16	14.824	36,2%	34,5%	18.129	34,7%	32,7%
Jun-16	21.632	33,6%	34,2%	26.326	30,6%	32,2%
Jul-16	15.303	28,0%	33,3%	19.147	31,3%	32,1%
Ago-16	15.461	33,7%	33,3%	19.305	33,7%	32,3%
Sep-16	15.484	26,5%	32,5%	19.539	30,6%	32,1%
Oct-16	16.240	37,5%	33,0%	20.209	34,6%	32,4%
Nov-16	16.566	34,6%	33,2%	20.680	35,1%	32,6%
Dic-16	24.811	33,7%	33,3%	31.182	34,4%	32,8%
Ene-17*	17.641	39,0%	39,0%	23.164	37,3%	37,3%
Feb-16*	17.415	35,2%	37,1%	22.309	33,0%	35,2%
Mar-17*	17.694	33,7%	36,0%	23.655	34,6%	35,0%
Abr-17*	18.468	29,8%	34,3%	23.248	30,6%	33,8%
May-17*	18.923	27,7%	32,8%	23.456	29,4%	32,9%

Notas: * Datos provisorios.

** La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

La Tabla 7 presenta las remuneraciones de los asalariados registrados por sector de actividad.

Tabla Nº 7 | Evolución de los salarios del total de puestos de trabajo del sector privado según rama de actividad. Media y mediana. Total país. En términos nominales. Junio y diciembre incluyen el SAC. Período dic-14 / may-17.

Rama de actividad	Mediana**			Promedio**		
	Valor May-17 *	Variación		Valor May-17 *	Variación	
		Anual	Acumulada anual		Anual	Acumulada anual
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	11.494	34,9%	34,9%	13.005	32,0%	34,4%
Pesca	22.076	20,1%	33,6%	35.702	30,0%	36,4%
Explotación de minas y canteras	53.480	27,2%	27,7%	63.905	24,1%	26,5%
Industria manufacturera	21.371	26,5%	32,2%	27.320	28,1%	31,6%
Suministro de electricidad, gas y agua	40.835	29,1%	33,5%	50.170	27,1%	32,7%
Construcción	14.839	37,7%	36,7%	18.187	34,5%	33,7%
Comercio y reparaciones	19.418	23,7%	31,5%	21.006	26,3%	31,8%
Hoteles y restaurantes	10.409	30,4%	30,6%	13.365	33,4%	32,6%
Transporte, almacenamiento y comunicación	27.199	31,6%	33,5%	30.638	33,7%	34,9%
Intermediación financiera	32.552	21,5%	33,4%	41.320	11,3%	30,5%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	16.256	33,6%	36,2%	20.227	29,2%	35,1%
Enseñanza	12.048	22,7%	25,2%	14.183	26,0%	27,1%
Servicios sociales y de salud	19.442	34,1%	35,6%	22.730	32,3%	34,9%
Servicios comunitarios, sociales y personales	19.774	33,1%	35,7%	22.945	34,2%	36,4%
Total	18.923	27,7%	32,8%	23.456	29,4%	32,9%

Notas:

* Datos provisorios.

** La remuneración incluye el aguinaldo y otros conceptos estacionales.

Fuente: MTEySS, sobre la base del SIPA (AFIP).

Anexo I: Objetivos y características de la publicación

El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) elabora la presente publicación con el objetivo de brindar un diagnóstico mensual sobre la situación y la evolución reciente del trabajo asalariado registrado en empresas privadas y sus remuneraciones. La importancia de producir un análisis de estas características radica en que la generación de empleo de calidad constituye una de las principales metas de la actual administración.

La información utilizada proviene de los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), suministrados por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Como unidad de análisis, se considera el trabajador y no el puesto de trabajo: esto significa que se cuantifica el número de trabajadores asalariados registrados, independientemente de la cantidad de puestos que ocupe cada uno de ellos. En los casos de pluriempleo (con más de un puesto de trabajo registrado), se han establecido criterios para su categorización con el fin de incluir al trabajador en un solo sector de actividad (Ver en el Anexo II: nota metodológica).

El MTEySS cuenta, en la actualidad, con dos fuentes de información para describir la evolución del empleo asalariado registrado del sector privado:

- **Encuesta de Indicadores Laborales (EIL):** llevada adelante por el MTEySS, en alrededor de 3.000 empresas localizadas, en 10 aglomerados urbanos, la Encuesta mide el total del empleo registrado en empresas de más de 10 trabajadores, excluyendo el sector primario. Permite producir de manera inmediata indicadores sobre la coyuntura laboral (pasados 30 días del mes de referencia) y analizar los distintos flujos que integran la dinámica laboral (incorporaciones, despidos, renunciaciones, etc.) y las expectativas empresarias sobre la demanda futura de empleo.
- **Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA):** registro administrativo que contiene al empleo registrado en empresas privadas del total país en todos los sectores de actividad y tamaño de empresas. Asimismo admite identificar cantidad de puestos de trabajo y categorías de aportantes al sistema de seguridad social (empleo público, trabajadores de casas particulares, monotributistas y autónomos). No obstante, por razones de registración, la disponibilidad de la información presenta una demora de aproximadamente 60 días.

La evolución del empleo registrado del sector privado que surge de ambas fuentes de información muestra una elevada correlación.

Anexo II: Nota metodológica

Fuente de información

La fuente de información son los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que incluyen, entre otros datos, la totalidad de los empleos asalariados del sector privado del país. La base se conforma con todas las Declaraciones Juradas presentadas por los empleadores ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Las bases del SIPA fueron suministradas por la Dirección General de los Recursos de la Seguridad Social de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

Principales características

- **La publicación de los indicadores tiene un retraso de alrededor de dos meses con respecto al mes evaluado:** la disponibilidad de la información proveniente de los registros administrativos de la seguridad social tiene una demora producida por el tiempo que transcurre hasta que los empleadores y los trabajadores independientes presentan sus respectivas declaraciones juradas al sistema previsional. Esto implica que la información completa del total del trabajo registrado solo estará utilizable cuando los registros administrativos incluyan al total de las declaraciones juradas correspondientes al mes evaluado. No obstante, se considera que pasados 45 días del último día del mes analizado, se cuenta con suficiente información para la elaboración de los indicadores.
- **Los indicadores publicados de los últimos 10 meses son provisorios:** es habitual que un porcentaje de las declaraciones juradas se presente fuera del término estipulado. Esto implica que cierto número de trabajadores –que deberían cuantificarse en un mes determinado– se declaran varios meses después de ese período de referencia. Por esta razón, a medida que las declaraciones juradas presentadas tardíamente incorporan nuevos trabajadores en el mes evaluado, los indicadores sufren modificaciones.

- **Cobertura:** la información de trabajo registrado y salarios corresponde al total nacional, incluyendo a todos los sectores económicos, y a todas las modalidades existentes de contratación previstas en la normativa laboral vigente (período de prueba, contratos a plazo fijo, empleo eventual, etc.).
- **Definición de rama de actividad:** es la rama de actividad principal declarada por el empleador a la AFIP, codificada con la revisión 3 del código CIIU. La información surge del padrón de contribuyentes de AFIP.

Criterios operacionales

- **Trabajo Registrado:** se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en el sistema de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza al “Trabajo Registrado” como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios del sistema de la seguridad social previstos en las normas laborales.
- **Identificación del trabajo en el mes de referencia:** se contabiliza como trabajo registrado en el mes analizado cuando el empleador declara dicho empleo (relación CUIT-CUIL) en ese período mensual de referencia.
- **Trabajadores con pluriempleo:** aquellos trabajadores que tienen más de un empleo (pluriempleo) en distintos sectores de actividad, se los categoriza en el sector donde perciben el salario más elevado.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período

El retraso habitual producido en la presentación de las declaraciones juradas al sistema de seguridad social, y el problema que esta situación genera en la cuantificación incompleta del total de puestos de trabajo para un período determinado han motivado la implementación de una serie de operaciones, con el propósito de que la evolución del empleo presente la mayor veracidad posible.

En el esquema a continuación, se exponen los distintos estados definidos para la información y las operaciones aplicadas para su procesamiento. Tanto los unos como las otras se modifican, dependiendo el período de referencia.

La información hasta julio de 2016 es definitiva. Entre agosto 2016 y marzo 2017, los indicadores son provisorios elaborados con la data preliminar del SIPA, que se encuentra sujeta a ajustes en los próximos meses.

Situación de los datos y metodología aplicada según el período de referencia			
Hasta jul-16	Entre ago-16 y mar-17	abr-17	may-17
<p>Datos definitivos Cantidad de trabajadores registrados según la información del SIPA</p>	<p>Datos provisorios Número de trabajadores asalariados del sector privado, que surge de la información provisoria del SIPA</p>	<p>Datos provisorios Se aplica al último dato provisorio con información del SIPA la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 75 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados</p>	<p>Datos provisorios Se aplica al dato provisorio del mes anterior la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 45 días transcurridos luego de los dos períodos mensuales considerados</p>

El dato de abril se encuentra estimado respecto de la variación calculada entre ese mes y el anterior, a partir de las declaraciones juradas presentadas luego de transcurridos 75 días desde el cierre de cada mes.

El dato de empleo correspondiente a mayo de 2017 se estima a partir de la variación entre el mes de referencia y el anterior, que surge del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los primeros 45 días del cierre de cada mes.

Eliminación de la estacionalidad de los datos

La estacionalidad de los datos se eliminó a fin de realizar comparaciones entre meses consecutivos. La estacionalidad es un fenómeno que pueden presentar las series de tiempo cuyo período es inferior al año. Las causas de su existencia son diversas y abarcan desde factores climáticos (por ejemplo, que afectan al sector agropecuario o al turismo) hasta factores institucionales (por ejemplo, el inicio de clases).

Para la eliminación de la estacionalidad, en este informe, se utiliza el método X-13-ARIMA-SEATS, desarrollado por el Census Bureau de los Estados Unidos. El procedimiento consiste en la aplicación de promedios móviles en forma iterativa para estimar la estacionalidad y la tendencia-ciclo.

La serie de empleo total desestacionalizada se obtiene de manera indirecta a partir del ajuste estacional de las series sectoriales. En el caso de las series provinciales, se utilizó el método directo; por lo tanto, la suma de las series ajustadas por provincia puede no coincidir con la serie total.

Otras aclaraciones

La suma del empleo por provincias en el último dato difiere con respecto al total por rama de actividad. Esto se debe a que el último dato se estima de manera independiente para provincias y ramas de actividad, respectivamente.